



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 11 de febrero de 2015

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente y Coordinador del GPPRI; del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Coordinador del GPPAN; del Dip. Juan Ignacio Samperio Montaña, Coordinador del GPMC; de la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del GPNA; del Dip. Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza del GPPRI; del Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño del GPPAN; de la Dip. María del Socorro Ceseñas Chapa del GPPRD; del Dip. Trinidad Morales Vargas del GPPRD; de la Dip. Mónica García de la Fuente del GPPVEM; del Dip. David Pérez Tejada Padilla del GPVEM; del Dip. Ricardo Cantú Garza del GPPT; Dip. Zuleyma Huidobro González del GPMC; del Dip. Francisco Alfonso Durazo Montaña de la Agrupación MORENA; del Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara de la Agrupación MORENA; del Dip. Manuel Añorve Baños, Presidente del Comité de Administración; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Francisco De Silva Ruíz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo del lunes 9 de febrero de 2015.
- III. Orden del día de la sesión del jueves 12 de febrero de 2015.
 - Se acordó la siguiente mecánica de desarrollo:
 - Comunicaciones.
 - Dictámenes a discusión.
 - Iniciativas.
 - Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.
 - Propositiones con punto de acuerdo.
 - Se acordó integrar exclusivamente seis dictámenes a discusión con objeto de estar en posibilidades de desahogarlos completamente.



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Asimismo, se estimó conveniente incluir aquellos que ya cuentan con declaratoria de publicidad en grupos de cinco o seis cada sesión subsecuente para su discusión y votación, que es la cantidad que se estima podría desahogarse por día.

- El GPMC solicitó que el siguiente punto de acuerdo sea considerado por la Junta para hacerlo suyo, respecto del cual se instruyó a la Secretaría Ejecutiva circular copia con objeto de conocer su contenido y valorar dicha posibilidad en sesión próxima:
 - Por el que se exhorta a la SHCP y al SAT para que, mediante las normas legales conducentes, se amplíe la prórroga dispuesta en la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014 y en el artículo 22, fracción V, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, para presentar las declaraciones bimestrales sobre impuesto sobre la renta de los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal hasta que se dictaminen las iniciativas de reformas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta pendientes en la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

IV. Asuntos Generales.

- Se hicieron diversos comentarios respecto a la solicitud presentada por 190 diputados para crear una *Comisión de Investigación encargada de examinar los contratos suscritos con organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y el grupo de empresas de Juan Armando Hinojosa Cantú y las relacionadas con la misma.*

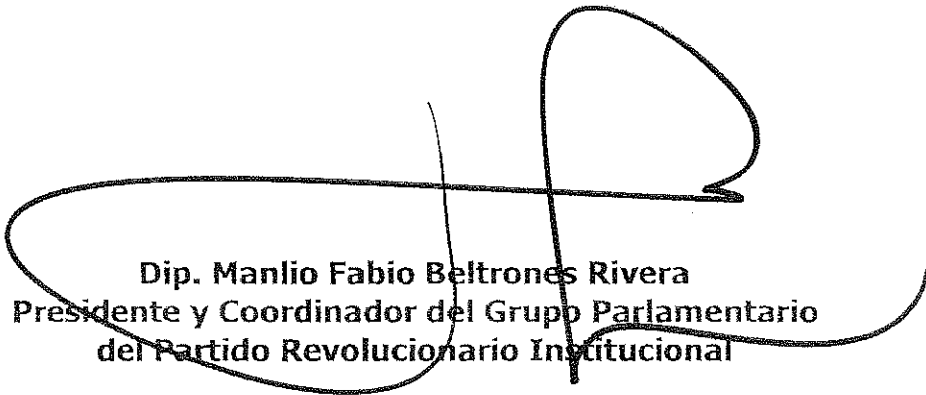
Al respecto, se acordó que una vez que los Grupos Parlamentarios conozcan las opiniones que al efecto emitan la Secretaría de Servicios Parlamentarios y la Dirección General de Asuntos Jurídicos, esta Junta abordará nuevamente el tema con objeto de tomar la determinación conducente.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----

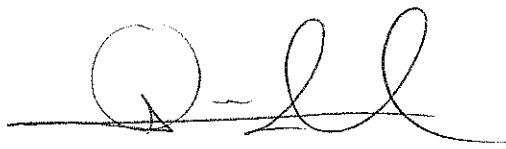


Junta de Coordinación Política

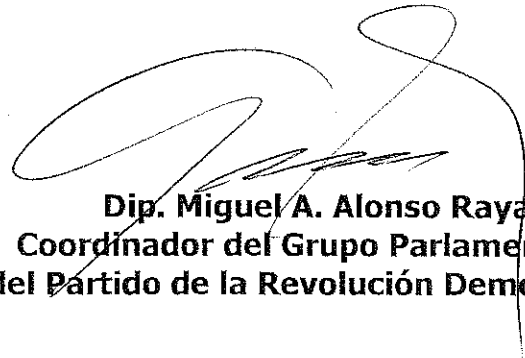
LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



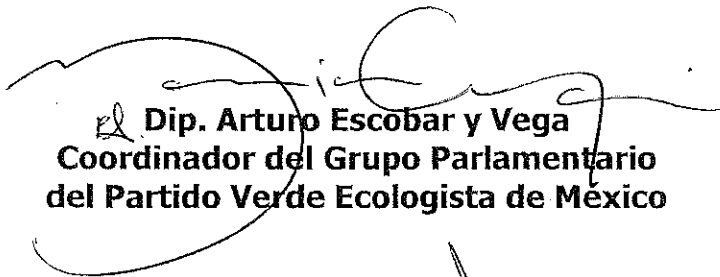
Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional



Dip. Ricardo Anaya Cortés
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

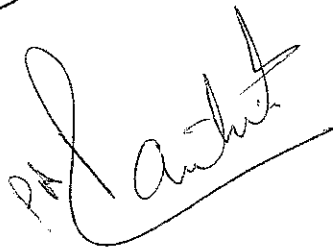


Dip. Miguel A. Alonso Raya
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

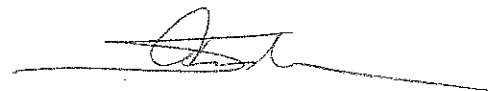


Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Juan Ignacio Samperio Montaña
Coordinador del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano



Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo



Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza